69.220.100-0 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE PUERTO Rut: **MONTT**

Dirección San felipe 80 Puerto Montt

Unidad de Compra: Departamento de Licitaciones y Demandante:

gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. : 06-07-2010 15:59:06 Teléfono: 56-65-261755

> Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2412-SE10

SEÑOR (ES) : LLANOS Y WAMMES SOCIEDAD COMERCIAL LTDA

88.909.800-7 **RUT**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: CONST.PROT MET. PARQUE VIVERO ALERCE D.6509

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos

Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: A convenir

FORMA DE PAGO: Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11162108	Tejido o tela de malla metálica	3 Rollo	Malla Ursus Mod. 1155 x 100 metros	Malla Ursus Mod. 1155 x 100 metros	54.117,65	0,00	0,00	162.353
11162108	Tejido o tela de malla metálica	14 Rollo	Malla 5014 x 1.8 mts ancho x 25 metros largo	Malla 5014 x 1.8 mts ancho x 25 metros largo	31.680,67	0,00	0,00	443.529
31211505	Pinturas aceitosas	1 Tambor	Carbonileo 220 litros	Carbonileo 220 litros	170.588,23	0,00	0,00	170.588
31162006	Clavos de alambre	3 Caja	Calvo corriente 4" x 25 kilos	Calvo corriente 4" x 25 kilos	17.058,82	0,00	0,00	51.176
31162006	Clavos de alambre	3 Caja	Calvo corriente 3" x 25 kilos	Calvo corriente 3" x 25 kilos	17.058,82	0,00	0,00	51.176
23171509	Soldadura	30 kilogramo	Soldadura 6011 3/32" marca indura x kilo	Soldadura 6011 3/32" marca indura x kilo	1.731,09	0,00	0,00	51.933
	,			Orden de Compra	Neto	\$	•	930.756
				Emergencia, urgencia o imprevisto	Dcto.	\$;	0
					Cargo	s \$;	0
					Subto	tal \$	3	930.756
					19% I\	/A \$;	176.844
					Total	\$;	1.107.600

Fuente Financiamento:

Observaciones:

CONST.PROT MET. PARQUE VIVERO ALERCE D.6509 ITEM:1140502025032001 PARA DESPACHO COMUNICARSE CON LETICIA MANSILLA AL FONO: 261548

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.